



Con fundamento en los artículos 16, 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, 3º, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 72 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2, 37, 42 numeral 1, 57, 60 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente a los **oficios DCC/052/2024 y DCC/086/2024**, para la **Licitación Pública Local LPL 253/02/2024**, referente a la adquisición de **MATERIALES Y ÚTILES PARA LA ENSEÑANZA**, requerido por la **Dirección de Centros Colmena**, mediante requisición **20240692-00**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **14 catorce de mayo de 2024 dos mil veinticuatro** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. El **22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
3. El **27 veintisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro** se llevó a cabo el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** de los participantes bajo la conducción de la Dirección de Adquisiciones en atención al artículo 60, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
4. Se hace constar que, al acto de apertura de proposiciones, asistieron los representantes del área requirente, de la Contraloría Ciudadana y de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara.



Fallo de adjudicación

Administración Pública Local LPL 253/02/2024

Administración e Innovación

"MATERIALES Y ÚTILES PARA LA ENSEÑANZA"

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones

Administración e Innovación

5. Esta Dirección recibió propuesta de **un licitante**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los proveedores fueron:

- **Creatividad Tecnológica en Educación y Comercio S. de R.L. de C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite la siguiente:

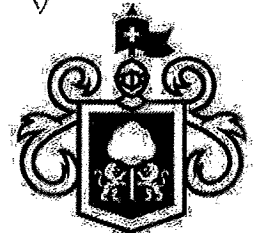
Declaración de licitación desierta

Primero. Como queda de manifiesto en el acta de apertura derivada de la presente licitación, hubo sólo un proveedor interesado en esta convocatoria. Lo anterior de conformidad con el artículo 37, numeral 2, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Segundo. En consecuencia, la Dirección de Adquisiciones no hace un pronunciamiento de fondo respecto de la solvencia de la propuesta, en cambio, se procede a observar lo dispuesto en el artículo 60 numeral 1 fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, que versan sobre el estándar mínimo de propuestas técnicas para que sea factible la adjudicación en procesos a cargo de la Dirección de Adquisiciones.

Así pues, se procede a **declarar desierta** la presente licitación. En ejercicio de las facultades conferidas al titular de la Dirección de Adquisiciones en el artículo 72 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en atención a la cotización que envió el área requirente, se procede a adjudicar directamente a **Nitido Taller Creativo S.A. de C.V.** por un monto de **\$166,074.16 ciento sesenta y seis mil setenta y cuatro pesos 16/100 m.n. IVA incluido.**

Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. En apoyo de lo anterior, se transcribe referencia de lo adjudicado.



Gobierno de
Guadalajara

2 de 6

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mimaezzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700



Fallo de adjudicación
Administración Pública Local LPL 253/02/2024
“MATERIALES Y ÚTILES PARA LA ENSEÑANZA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones
 Administración e Innovación

Tabla 1. Descripción de las partidas adjudicadas:

No.	PARTIDA (Sistema)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	U DE MEDIDA
1	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Abaco gigante con 10 líneas de 130 X 100 cm	6	Pieza
2	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Tarjetas silábicas con palabras e imágenes, juego c/42 tarjetas	6	Paquete
3	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Paquete de 50 monedas didácticas, 100 fichas de colores de plástico y 30 billetes	3	Paquete
4	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Paquete de 50 changuitos de plástico para construir series de colores y patrones	6	Paquete
5	217	SILICÓN: Bolsa de 1 kg de barras de silicón caliente gruesa	5	Kilogramo
6	217	SACAPUNTAS: Sacapuntas eléctrico hecho de plástico, con navaja de acero reforzado con deposito removible para los residuos del lápiz y con un orificio	1	Pieza
7	217	MATERIAL RECREATIVO: Caballete de madera tipo «A» de 1.80 mts	10	Pieza
8	217	CUADERNO: Cuaderno de arte con espiral de 95g y de medidas 22.9 x 30.5 cm de 100 hojas	20	Pieza
9	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Bloques jumbo de construcción magnéticos con 45 piezas de plástico de 21 x 17 x 7.	6	Paquete
10	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Paquete de 80 bloques de construcción de plástico rígido de 5.5 x 3 x 2.5 cm	8	Paquete
11	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Dado para estimulación temprana de emociones, 15 x 15 cm, fabricado en tela con relleno de esponja	6	Pieza
12	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Dado jumbo de 20 x 20 cm de tela repelente	6	Pieza
13	217	MATERIAL RECREATIVO: Pizarrón mágico o estera de dibujo de agua, pizarrones mágicos 80 x 60 cm, con libro de dibujo, 2 bolígrafos y 6 plantillas	4	Paquete
14	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Paquete de 44 bases de geoplano de plástico laminado en forma cuadrada de 9 x 9 cm para realizar diversas figuras-retos	4	Paquete

Nicolás Regules 63, Planta Alta
 del Mercado Mexicaltzingo,
 Barrio Mmaezzingo, C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco. México.
 33 3942 3700

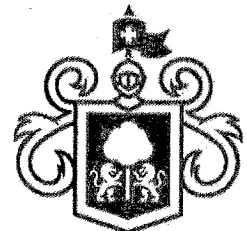




Fallo de adjudicación
Administración Pública Local LPL 253/02/2024
"MATERIALES Y ÚTILES PARA LA ENSEÑANZA"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones
Administración e Innovación

15	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Paquete de tablero de emociones de 41 x 33 x 1 cm con 15 fichas de actividades y 25 fichas de emociones	5	Paquete
16	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Tablero sensorial tipo montessori de clasificación de formas; Incluye 1 tablero de juego, 55 círculos de conteo, 26 letras mayúsculas, 11 formas geométricas, 10 peces, 10 números, 8 formas de vehículos, 3 símbolos de conteo y 1 caña de pescar simulada con poste magnético	6	Paquete
17	217	TAPETE DE FOAMY: Alfombra multicolor con letras y números desarmable con diseño de rompecabezas hechos de espuma	5	Pieza
18	217	MATERIAL RECREATIVO: Caja con 40 torres, 12 aros y 1 dado; torre griega de plástico con dimensiones de 10.01 x 5.99 x 10.01 cm	5	Caja
19	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Túnel de gusano de 7 secciones con 8 aros de dimensiones 400 cm de largo x 60 cm de diámetro con colores variados, fabricado en vinil, loneta o lona	5	Pieza
20	217	MATERIAL RECREATIVO: Paquete de 100 dados de plástico sólido y resistente de 14 mm, en colores surtidos: amarillo, verde, rojo y blanco de medidas 1.4cm	1	Paquete
21	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Paquete de 100 fichas de colores (rojo, azul, verde, naranja) de 3cm c/pieza	10	Paquete
22	217	MATERIAL RECREATIVO: Domino para jugar que contiene 28 piezas y un instructivo	5	Paquete
23	217	GISES: Caja/Bote de 20 a 24 gises gruesos antipolvo de varios colores	4	Caja
24	217	BOLÍGRAFO: Estilógrafo tipo rotulador calibrado con punta de plástico, flujo constante de tinta color negro permanente de secado rápido y ph neutro, de punto fino de 1 x 0.45 mm	20	Pieza
25	217	PAPEL: Papel autoadherible transparente, por un lado cuenta con pegamento lo que permite adherirlo a superficies limpias, lisas y planas de 45 cm de ancho x 20 mts de largo.	10	Rollo
26	217	PEGAMENTO: Pegamento blanco para madera y/o papel de 1 kg	20	Kilogramo
27	217	MATERIAL RECREATIVO: Juego de mesa tradicional torre de bloques de madera tambaleante con 48 piezas de distintos colores con una medida de producto armado de 20.7 x 4.8 cm	6	Juego
28	217	LÁPIZ: Caja de 12 a 14 lápices de madera especiales de dibujo con diferentes números de minas.	15	Caja
29	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Memorama de emociones, juego didáctico inglés-español, con 40 tarjetas (20 pares)	6	Paquete



Gobierno de
Guadalajara
4 de 6

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mmaezzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700



Fallo de adjudicación
Administración Pública Local LPL 253/02/2024
“MATERIALES Y ÚTILES PARA LA ENSEÑANZA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones
Administración e Innovación

30	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Paquetes de 50 pelotas de juguete multicolor para bebés y niños, redondas, de plástico suave, 5,5 cm de diámetro	3	Paquete
31	217	PINCEL: Pincel #10	50	Pieza
32	217	PINCEL: Pincel #6	50	Pieza
33	217	PINCEL: Pincel #4	50	Pieza
34	217	PINCEL: Pincel #1	50	Pieza
35	217	MARCADOR: Paquete de 50 plumones de varios colores con punta para trazos finos y gruesos, lavables, de alta durabilidad y calidad de tinta	75	Paquete
36	217	PAPEL: Rollo de papel bond de 91 cm x 50 mts color blanco	10	Rollo
37	217	PINTURA: Acrílica color azul de 940 ml a 1 lt	30	Litro
38	217	PINTURA: Acrílica color amarilla de 940 ml a 1 lt	30	Litro
39	217	PINTURA: Acrílica color blanca de 940 ml a 1 lt	60	Litro
40	217	PINTURA: Acrílica color negra de 940 ml a 1 lt	30	Litro
41	217	PINTURA: Acrílica color roja de 940 ml a 1 lt	30	Litro
42	217	PINTURA: Acrílica color verde de 940ml a 1 lt	30	Litro
43	217	MATERIAL RECREATIVO: Marcos de impresión serigráfica de 40 x 50 cm	4	Pieza
44	217	MATERIAL RECREATIVO: Tinta ahulada para imprimir textil	4	Litro
45	217	MATERIAL DIDÁCTICO (PARA TALLERES PSICOPEDAGÓGICOS): Silabario con 24 tarjetas de madera con sílabas	6	Paquete
46	217	MATERIAL RECREATIVO: Tangram de madera con 24 tarjetas de patrón, 56 figuras y 4 plantillas	20	Paquete

Tercero. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mmaezzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Cuarto. En atención al artículo 57, apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Quinto. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías, acudiendo para tal efecto al domicilio de dicha Dirección, ubicado en la calle Hidalgo, número 426, colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **20 veinte de junio de 2024 dos mil veinticuatro**

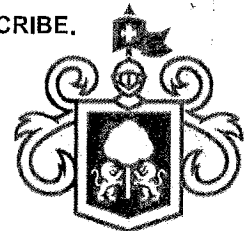
Elaboró: maez

José Eduardo Torres Quintanar.
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Alejandro Murueta Aldrete.
Representante del Comité de Adquisiciones

Karen Maria Gutierrez Lascurain Gual.
Titular del Área Requiriente

SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACIÓN AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA QUE SUSCRIBE.





Nota Aclaratoria. Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 253/02/2024
“MATERIALES Y ÚTILES PARA LA ENSEÑANZA”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 4, incisos e), k) y j) de la LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, se hace el señalamiento que la cantidad plasmada en la propuesta económica del proveedor denominado como **NITIDO TALLER CREATIVO S.A. DE C.V.** presenta un **error aritmético** en el total establecido, derivado de un mal cálculo en el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** por parte del proveedor en cuestión.

En congruencia con lo anterior, la cantidad plasmada en el fallo de adjudicación de la presente licitación es de \$166,074.16 ciento sesenta y seis mil setenta y cuatro pesos 16/100 M.N. IVA incluido; **siendo la cantidad correcta de \$166,073.82 ciento sesenta y seis mil setenta y tres pesos 82/100 M.N. IVA incluido**, por las razones y motivos expuestos en el párrafo anterior.

Atentamente

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”

Guadalajara, Jalisco a 28 de junio de 2024

José Eduardo Torres Quintanar.
Titular de la Dirección de Adquisiciones

AEMC/eina

